

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL**



**DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL**

Tausa (Cundinamarca), mayo 25 de 2023

Ejecutivo N°:	2021-00056
Demandante:	Crediflores
Demandado:	Jonathan Téllez Suárez y otro
Asunto	Accede a solicitud de notificación

Vista la solicitud que antecede, en aplicación al párrafo 1 del artículo 291 del Código General del Proceso, se AUTORIZA la notificación del demandado LIBARDO RODRÍGUEZ CASTRO, por cuenta de un empleado del Despacho, toda vez que el demandado vive en zona rural del municipio de Tausa, ubicación sin nomenclatura.

Proceda entonces de conformidad la parte interesada para acordar la fecha y hora en que se realizaría tal diligencia y gestionar lo pertinente para el desplazamiento del empleado hasta el lugar de notificación.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

**DIEGO RUBIANO JIMÉNEZ
JUEZ**

La anterior providencia fue notificada por
anotación en el estado N. 26 De 26 -05--
022

ZULMA LUCERO CASAS RODRÍGUEZ
Secretaria